



#SOMOSPRI

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

Villahermosa, Tabasco, a 4 de abril de 2022

OFICIO PRI/SFA/19/2022

ASUNTO: Respuesta PRI/UAI/006/2022

**C.JOSE CHABLE ALCOCER
SECRETARIO JURIDICO Y DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En atención al su oficio PRI/UAI/006/2022 de fecha 30 de marzo del presente año, en relación con el recurso de revisión; RR-DAI-1061-2021-PII, presentado por XXXXX en contra del: COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), en contra del acuerdo de disponibilidad, realizada por quien dice llamarse JOSE LUIS CORNELIO SOSA, con el número de folio **270512500001021**, en el cual solicita lo siguiente:

“Programa Interno de protección Civil durante el 2020 y el Programa de Protección Civil del año 2020 y Programa Interno de Protección Civil durante 2021 y el Programa interno de Protección Civil del año 2021.” (SIC).

Se le informa que la secretaria a mi cargo realizó la búsqueda exhaustiva, localizando el Programa Interno de Protección Civil del año 2020 y 2021, el cual contiene los puntos señalados en el resolutivo del recurso de revisión antes mencionado, y el cual se entrega en formato PDF, a la Unidad de Transparencia de este Instituto Político.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle

Atentamente
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

**MARIO ENRIQUE MERINO TRUJILLO
SECRETARIO**



C. Dagoberto Lara Sedas.-Presidente del CDE.- Para su conocimiento
Archivo